



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002685-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a organización del denominado "Mercado Romano de Segovia" que tuvo lugar durante los días 23 al 25 de agosto de 2024 en el entorno del acueducto romano y la plaza Díaz Sanz, y en concreto sobre si emitió la Consejería el informe preceptivo y, de haberse emitido el citado informe, sobre cuál es el contenido del mismo, sobre si alertó el mismo de la afección visual y de la generación de residuos que en torno al acueducto ocasionaría la celebración del evento, y sobre si se considera la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte responsable en relación con la conservación del patrimonio histórico, arquitectónico y monumental de la ciudad de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002682 a PE/002709.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández y Alicia Palomo Sebastián, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la organización del denominado "Mercado Romano de Segovia" durante los días 23 al 25 de agosto de 2024 en el entorno del Acueducto Romano y la Plaza Díaz Sanz, se pregunta:

1. ¿Emitió la Consejería el informe preceptivo en relación con la celebración de del citado evento por llevarse a cabo en el entorno del acueducto de Segovia?

2.-De haberse emitido el citado informe,

- ¿Cuál es el contenido del mismo?
- ¿Alertó el mismo de la afección visual y de la generación de residuos que entorno al Acueducto ocasionaría la celebración del citado de evento?
- ¿ Se considera la Consejería de Cultura responsable en relación con la conservación del patrimonio histórico, arquitectónico y monumental de la ciudad de Segovia la celebración del citado evento?

Valladolid a 18 de septiembre de 2024

Los Procuradores

José Luis Vázquez Fernández,

Alicia Palomo Sebastián

José Ignacio Martín Benito

